

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Bujalance

BOP-A-2024-2973

Informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 18 de julio de 2024, la CUENTA GENERAL del Presupuesto de este Ayuntamiento, correspondiente al ejercicio 2023, integrada por los estados, cuentas y documentación complementaria regulados en la normativa vigente, y de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del RDL/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por plazo de quince días, durante los cuales y a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Bujalance, 22 de julio de 2024.- La Alcaldesa, Elena Alba Castro.

Código Seguro de Verificación (CSV): 7699 0E52 EB15 6DAB 86AC Fecha Firma: 29-07-2024 07:58:40

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba



76990E52EB156DAB86AC